4410

RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don José Luis Yela García Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Zoología», adscrita al Departamento en constitución de Ciencias Ambientales.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Luis Yela García, con documento nacional de identidad número 663.987, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Zoología», adscrita al Departamento en constitución de Ciencias Ambientales, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 18 de febrero de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

4411

RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Ana Esperanza Delgado García Catedrática de Universidad, área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a la Profesora titular de Universidad doña Ana Esperanza Delgado García, número de Registro Personal 28315702 A0504, para la plaza de Catedrática de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Inteligencia Artificial, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Madrid, 18 de febrero de 2003.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

4412

RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2003, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», a don Roque Bru Martínez.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), se nombra Catedrático de Universidad DF02408, en el área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», Departamento de Agroquímica y Bioquímica, a don Roque Bru Martínez.

Alicante, 19 de febrero de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución rectoral de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Louis Cereceda.

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

4413

ORDEN TAS/458/2003, de 25 de febrero, por la que se modifica la Orden TAS/198/2003, de 5 de febrero, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, se nombran a los miembros del Tribunal Central y se anuncia la fecha, lugar y hora de celebración de los ejercicios correspondientes a las pruebas selectivas para el acceso a las plazas de Médico de Familia (Medicina General) y a las plazas de Médico de Servicios de Urgencias, en el marco del proceso de consolidación de empleo de personal estatutario de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Social de la Marina.

Por Orden TAS/198/2003, de 5 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 8), se aprobó la lista definitiva de admitidos y excluidos, se nombró a los miembros del Tribunal Central y se anunció la fecha, lugar y hora de celebración de los ejercicios correspondientes a las pruebas selectivas para el acceso a las plazas de Médico de Familia (Medicina General) y a las plazas de Médico de Servicios de Urgencias, en el marco del proceso de consolidación de empleo de personal estatutario de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Social de la Marina.

Como consecuencia de la renuncia presentada por el Presidente suplente del Tribunal de Médico de Servicio de Urgencias,

Este Ministerio ha resuelto:

Único.—Modificar la Orden anteriormente mencionada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, en el sentido de nombrar nuevo Presidente suplente del Tribunal de Médico de Servicio de Urgencias al Doctor don Pedro Arango Fernández, en sustitución del doctor don Enrique Alcaraz Vera.

Madrid, 25 de febrero de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 4 de diciembre de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Subsecretario, José Marí Olano.

4414

ORDEN TAS/459/2003, de 27 de febrero, por la que se anuncian la fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas para el acceso, en el marco del proceso de consolidación de empleo de personal estatutario, a plazas de Auxiliar de Enfermería en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Social de la Marina.

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 11 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), se convocó proceso selectivo para cubrir plazas de Auxiliar de Enfermería en Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Social de la Marina, dentro del proceso extraordinario de consolidación establecido en la Ley 16/2001, de 21 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 22).

De conformidad con lo establecido en las bases cuarta y quinta de la convocatoria.

Este Ministerio ha resuelto:

Convocar a los aspirantes admitidos a la realización del ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar el próximo día 23 de marzo de 2003, a las once horas, en los lugares señalados a continuación:

Provincia de examen: Cádiz. Instituto Politécnico Marítimo del Estrecho, calle Duque de Nájera, número 10 (Cádiz).

Provincia de examen: Madrid. Cedismar, calle Juan Bravo, número $44\,.$

Desde Alcobendas González, Marcelina, a López López, María Josefina, ambos inclusive.

Aula de Formación del Instituto Social de la Marina, calle Diego de León, número 35, 6.° C (Madrid).

Desde Manso Delgado, María del Carmen, a Villacañas Barrajón, Ester, ambos inclusive.

La presente Orden pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado) y contra ella podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante este Departamento ministerial, dentro del plazo de un mes, contado desde el siguiente día al de la publicación de esta Orden (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre), o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, dentro del plazo de dos meses, a contar del siguiente al de la publicación de la presente, a tenor de lo previsto en el artículo 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 27 de febrero de 2003.—El Ministro, P. D. Orden de 4 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 10), el Subsecretario, José Marí Olano.

4415

ORDEN TAS/460/2003, de 28 de febrero, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, se nombran a los miembros del Tribunal central y se anuncia la fecha, lugar y hora de celebración de los ejercicios correspondientes a las pruebas selectivas para el acceso a plazas de Celadores, en el marco del proceso de consolidación de empleo de personal estatutario de instituciones sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Social de la Marina.

Por Orden de 11 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), se convocó proceso selectivo para cubrir plazas de Celadores en las instituciones sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Social de la Marina, dentro del proceso extraordinario de consolidación establecido en la Ley 16/2001, de 21 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 22).

De conformidad a lo establecido en las bases quinta y sexta de la referida convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La relación definitiva de aspirantes admitidos estará publicada en los tablones de anuncios